CERTIFICADO DE REGULARIZACIÓN DE OBRA MENOR (Permiso y Recepción definitiva) EDIFICACION ANTIGUA DE CUALQUIER DESTINO

(Construida con anterioridad al 31 de julio de 1959)

DIRECCIÓN DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE LA SERENA



REGION DE COQUIMBO

Nº DE CERTIFICADO
04-34
Fecha de Aprobación
31.12.2014
ROL S.I.I.
165-29

X	URBANO	and the state of t	RURAL

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de Regularización debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.R.E.A. 5.1.4. Nº <u>1081 / 2014.</u>
- D) Los documentos exigidos en el Art. 5.1.4. nº 2, letra B) de la Ordenenza General de Urbanismo y Construcciones.
- E) El Giro de Ingreso Municipal Nº 12516 de fecha 31.12.2014 de pago de derechos Municipales.

RESUELVO:

1.- Otorgar Certificado de Regularización (Permiso y Recepción Definitiva) de la edificación destinada a LOCAL COMERCIAL ubicada en calle/avenida/camino HUANHUALI Lote__No __manzana. __Localidad o Loteo LA SERENA sector URBANO (urbano o rural) de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado, mencionados en la letra D de los "vistos". 2.- Que el presente certificado de Regularización se otorga en conformidad a las siguientes _(Art 55 LGUC/Ley 17.288/Ley 19.537) autorizaciones especiales (cuando corresponda) 3.- Individualización del interesado: NOMBRE O RAZON SOCIAL del PROPIETARIO R.U.T LUIS OSVALDO QUIÑONES MIRANDA REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO R.U.T. NOMBRE O RAZON SOCIAL de la empresa del ARQUITECTO R.U.T. NOMBRE DEL ARQUITECTO R.U.T.

DIRECCIÓN CO MUNICIPALES

FERNANDO GLAS NOVIC DÜHALDE ARQUITECTO- DIRECTOR DE OBRAS (S)

FGD/IFB

JUAN CARLOS GOMEZ GOMEZ

DIRECCIÓN DE OBRAS I. MUNICIPALIDAD DE LA SÉRENA